

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIO DE SUSCRIPCION

Año XXVI

Capital: un mes . . . 1 peseta
Fuera: trimestre. . . 4
Número suelto: 5 céntimos

Viernes 31 de Julio de 1908

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit. de Alonso e Hijos
Mayor principal, num. 71

Núm. 7.605

Dres. Alvarado y Alvarez
OCCULISTAS
Consulta diaria en Palencia
de once á una
BARRIONUEVO, 29, 2.º

CASA DE BAÑOS
DEL
DOCTOR FUENTES
Paseo de la Orilla del Río

Baños de Placer, Duchas y Chorro.
—Baños medicinales de mar, Alcega, Ontaneda, Ledesma, Archena, Cullas de Besaya, Hermida, Puente Viego y demás manantiales.

Los billetes y abonos pueden tomarse en la FARMACIA DEL DOCTOR FUENTES, Mayor, 114.

Academia de corte y taller de modista
— DE —
Cándida Bajo
Se necesitan aprendizas
— Mayor, 163 —

Oposiciones á Telégrafos
A cargo de un escogido y competente profesorado dará comienzo la preparación, para la convocatoria de Febrero próximo, el primero de Agosto.
Las asignaturas exigidas, constituyen tres grupos, cuya aprobación por separado podrá obtener el opositor en una sola ó varias convocatorias.

ACADEMIA MORENO PERAL
Cuervo, 6. — PALENCIA
Internos, externos y medio pensionistas.
Pídanse detalles de esta ó de otras carreras, cortas y económicas.

PANERA
Se arrienda una muy buena, espaciosa, y en piso bajo.
Enterará: D. Julian Diez (ultramarinos).

MÚSICA
ALONSO HIJOS
Representantes de la Sociedad de Autores en esta Capital y de la Casa Dotesio, se encargan de proporcionar cuantas obras de música se les pidan, ya para canto, canto y piano, piano solo, banda, orquestas, solfeo, etc., á los precios marcados en los respectivos Catálogos.
Imprenta y Litografía
Mayor pral., 71

Cautela necesaria
Dentro de pocos días se publicará en la Gaceta de Madrid la Real orden relativa á la recogida de duros sevillanos. Si la tardanza en llevarla á la Gaceta determina la serena reflexión del ministro, temeroso de proceder ligeramente en cuestión de importancia tan grande, nos complacemos con ver dilatado el instante de la publicación. Nos infunde cierta predisposición á la incredulidad de que el Sr. Sánchez Bustillo salga con bien de problema que tuvo tan malos principios el hecho inicial de la alarma pública ocasionada

con motivo de su intervención en el mercado de la moneda, declarando desvalorizado el disco de cinco pesetas que circulaba como signo liberatorio entre las gentes de buena fe.

Ya hemos indicado la idea de que el plazo para la recogida es punto muy delicado, que debe tocar con tiento el ministro de Hacienda. Ni puede ser tan corto que no consienta á los que viven fuera de las ciudades acudir con tiempo á las taquillas donde la moneda ilegítima se admita al cambio, ni tan largo que permita una nueva emisión de moneda falsa con que logren redondear su negocio los afortunados fabricantes de la que va á recoger el Estado á expensas de los contribuyentes.

No se olvide que vivimos en un país donde lo excepcional es enterarse de las manifestaciones que divulgan las letras de molde. Sin el grito del pregonero por las calles de los Municipios rurales, sin la reiterada advertencia allí donde la gente no acierta á buscar la norma de su conducta en los papeles impresos, se cometerá una iniquidad sin posible compensación, porque podrá ocurrir que muchos ciudadanos á quienes no ha llegado el eco del escándalo actual se queden con su moneda de plata en el pecho, ignorantes de que ya no sirve para la compra ni para el cambio.

Hay multitud de pobres segadores que recorren buena parte de España para allegar recursos con que hacer frente á los rigores del invierno. Suelen estos sencillos aldeanos no saber leer ni escribir, y será muy probable que no conozcan la existencia de esa Real orden, y por consiguiente, que no sepan utilizarla. A prevenir esa desgracia formidable debiera dedicar su atención el Sr. Sánchez Bustillo.

No es por otra parte desatendible el riesgo de que siendo muy amplio el período para la recogida, se estimule la codicia de los falsificadores, y la partida de duros á recoger aumente de modo extraordinario.

De todas suertes, el Estado ha cerrado los ojos, y se ha entregado al azar más incierto, porque no hay signo alguno que acredite que la suma de monedas de 5 pesetas ilegítimas sea insignificante, sobre todo si se tiene en cuenta la posibilidad de que se pongan en movimiento depósitos de ellas que desaguarán naturalmente, por haberse levantado la exclusa que impediría su circulación, en las Cajas públicas, para convertirse en barras y ma baratare acaso en el mercado internacional.

Vamos, pues, á descubrir una incógnita cuyo valor sorprenderá de seguro á los gobernantes que marchan sin guía por camino ignorado.

Si el Sr. Sánchez Bustillo, que se vió en la precisión de rectificar y aclarar su primera Real orden por la alarma profunda que produjo no quiere que la historia se repita, expurga con claridad, con nitidez absoluta que aleje todo motivo de error en la interpretación, las reglas que hayan de consignarse en la nueva disposición ministerial.

De otro modo volveremos á los conflictos anteriores, y será menester someter al ministro á la tutela del Consejo para que no lo deje abandonado á su espontaneidad y le haga ver las posibles consecuencias de sus actos.

No ha pasado todavía la inquietud que se apoderó de las gentes cuando se declaró que los tenedores de moneda ilegítima de 5 pesetas perderían la diferencia entre el valor intrínseco de su plata y el valor representativo del cuño legal.

Hoy, á merced de la esperanza de que todo ha de arreglarse por los medios convenidos en la ley, circulan los duros sevillanos, aunque no faltan dependencias de carácter semifiscal donde se niegan á aceptarlos. Inspírese el ministro en el interés público, haciéndole compatible con el del Tesoro y acabe de una vez con la incertidumbre general señalando la forma requerida y el plazo que proceda para el canje de los discos de plata.

CARTA DE MADRID

30 de Julio de 1908

Sr. Director:
Nos toca hacer una pequeña protesta. Y al formularla está muy lejos de nuestro ánimo la intención de reprochar á nadie ni de causar molestias á nadie. Pero entendemos sincera y honradamente que los periódicos dan una amplitud y una importancia que merecen otras causas mejores á sucesos como el que se relaciona con el *Aguila*. Esto es pernicioso y si en casos de esta naturaleza tenemos benevolencias y un sentimiento de compasión para gente de esta ralea resulta que favorecemos sin darnos cuenta á estos degenerados que son un peligro serio y constante para la sociedad.

Porque el *Aguila* es un profesional de crimen, si este concepto es justo. Es uno de esos tipos buscarnidos que desde mozo anduvo á sombra de tejado dispuesto siempre á sacrificar de una manera innoble y vil á cualquier infeliz, si por este medio rendía á la admiración á todos los de su estirpe y acrecía el prestigio de su cartel de matón.

Y cuando esto sucede se nos antoja que no se puede que no debe tratar con miramientos ni con finezas á esta clase de peligrosos sujetos. ¿Dónde iríamos á parar? Si tal se hiciera, á la postre quedaríamos todos á merced del mal humor ó del mal vino de todos los *Aguilas* que en el mundo han sido.

El ministro de la Gobernación se lamentado de que el agente de policía tuviera que hacer armas contra el *Aguila* pero ha reconocido, como no podía menos que cuando los de incuentes hacen frente á las autoridades, éstas, por su prestigio, tienen necesidad de imponerse.

Para nosotros es y será siempre un deber.

El ministro de la Gobernación concede una importancia excepcional al hallazgo del artefacto que para fabricar bombas había en Pueblo de Segur.

Dice el ministro que cuando se conozca en todos sus detalles y pormenores cuantos útiles y documentos han sido sorprendidos se convencerán todos de la importancia de este descubrimiento.

Menchet:

Las dispensas matrimoniales

Se ha publicado un importante documento pontificio, referente á las Congregaciones Cardenales y los llamados *dicasteros* ó ministerio del Papa.

El documento consta de tres partes: 1.ª Constitución Apostólica *Sapientie Consilio*, 2.ª Ley especial, *Lex propria*, 3.ª Reglamento orgánico general, retirando á las Congregaciones lo contencioso, civil y criminal, que entrega á los Tribunales; sin embargo, las Con-

gregaciones conservan los juicios de orden disciplinario.

El documento crea una nueva Congregación para la parte disciplinaria, relativa á los Sacramentos, especialmente al del matrimonio.

Por lo tanto, quedan sustraídas á la Dataria las dispensas matrimoniales. En adelante, cada interesado podrá agenciarse estos asuntos sin necesidad de abogados, etc.

Se suprime la tasa para los pobres y se reduce para los de escasa fortuna.

La defensa de la doctrina que afecta á la Fé y á la Moral se confía á la Congregación del Santo Oficio.

A consecuencia de las modificaciones introducidas por el nuevo documento, la Congregación de Propaganda Fide pierde la Gran Bretaña, Holanda, Canadá, Estados Unidos y otras diócesis y vicariatos apostólicos importantes, los cuales vuelven al derecho común y dejan de ser considerados como países de misión.

Cuantos tienen noticia de esta transcendental disposición aplauden sin reservas el alto espíritu que en ella domina, significado por una protección á los pobres. Se considera como una preparación para la reforma del Derecho canónico, puesto que ahora los asuntos trátanse directamente y la defensa será gratuita, suprimiéndose los derechos y costas para los que carezcan de bienes.

Extranjero

SAN PETERSBURGO.—El cólera ha causado ocho nuevas víctimas en Tsaritsin y siete en Astrakan. A bordo del vapor que hace servicio en el Volga se han registrado dos casos, uno de ellos seguido de defunción. Se han establecido 5 puestos sanitarios en las márgenes del Volga entre Tsaritsin y Astrakan preparándose la instalación de otras varias.

TOLON.—Un audaz ataque ha tenido lugar contra un tranvía entre Tolón y Ollioules en un paraje desierto. Una banda de malhechores intentó detener el coche para apoderarse de la recaudación, para lo cual, utilizaron armas de fuego; pero el conductor que estaba armado, disparó su revólver contra los ladrones logrando después de no pocos esfuerzos, que estos huyeran.

JOHANNESBURGO.—El presidente de la Sociedad musulman y otros notables indios, habiendo sido condenados á trabajos forzados por infringir la ley de excepción (?), todas las casas de comercio indias del Sur de Africa han cerrado sus puertas en señal de protesta. El Gobierno ha ofrecido derogar dicha ley, reemplazándola por una interdicción en la emigración.

LA HAYA.—Generalmente se duda que el crucero *Gerdelland* haya recibido instrucciones para hacer una demostración naval pues aún no se ha llegado á la ruptura de relaciones entre Venezuela y los Países Bajos.

El internado en la Academia de Caballería

La Real orden circular constituyendo el internado en la academia de Caballería, y que hoy publica el *Diario Oficial*, está concebida en los términos siguientes:

«Evidencia la conveniencia de modificar el actual régimen interior de la Academia de Caballería, á fin de conseguir el trato continuo de alumnos, bajo la inmediata y constante dirección de sus profesores, ofreciendo garantías

de mayor interés á las familias, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que á partir de 1.º de Septiembre próximo se constituya el internado en la Academia de Caballería, en forma análoga á como está establecido en la de Infantería, y con las variaciones que especificará el reglamento que habrá de redactarse.

Los alumnos de la última promoción de ingreso se constituirán, desde luego, en internos, siguiendo para los demás el orden de menor á mayor edad, entre los que cursan el segundo año. Su número lo determinará la capacidad del local disponible.

A fin de que los interesados tengan noticia de las prendas y efectos que han de presentar á su incorporación á la Academia, y de las cantidades que han de entregar antes de ser filiados, el coronel director de dicho Centro comunicará, con la debida anticipación, á los expresados alumnos todos los detalles que les puedan interesar en dicho concepto.»

El Sr. Maura

Dice *El Cantábrico* recibido hoy: A las nueve y media de la mañana, y sin que nadie le esperase ni tuviese conocimiento de su venida, llegó á Santander en automóvil, acompañado de su secretario, Sr. Rovira, el presidente del Consejo de ministros, D. Antonio Maura.

El Sr. Maura se dirigió directamente, sin detenerse, á su casa del Sardinero.

Ya muy cerca de las once, las autoridades y varios particulares se enteraron de la llegada del Sr. Maura, é inmediatamente se trasladaron al Sardinero varios señores, con ánimo de visitarle, pero el presidente del Consejo no recibió más que al Gobernador civil, al diputado á Cortes, Sr. Acha, y al senador Sr. Alvear.

El Sr. Maura ha manifestado su deseo de que ni el Gobierno civil ni la policía se preocupe de él, pues quiere hacer vida completamente libre, sin oficiosidades ni etiquetas.

Por la mañana, en el tren correo, llegó la ronda especial de policía del señor presidente del Consejo.

EN NUEVA YORK

LAS MOSCAS MATAN 5.000 PERSONAS AL AÑO

La asociación de Comerciantes de Nueva York, recibió una comunicación del Dr. Jackson, bacteriólogo, acerca de la infección de las aguas en la ciudad de Nueva York, demostrando que en 1907 hubo 7.000 defunciones por enfermedades intestinales. Cinco mil de estas defunciones y 50.000 casos de enfermedad fueron debidos á gérmenes infecciosos, procedentes de restos ó despojos de comidas ó bebidas transportados por las moscas.

La época durante la cual se registró el mayor número de casos de fiebre tifoidea y otras enfermedades intestinales, se vió que correspondía exactamente á la de mayor contingente de moscas. El artículo se basa en un examen hecho con algunos miles de moscas cogidas cerca de la desembocadura de las cloacas, y además en el estudio de la localidad y en el predominio de enfermedades intestinales. Es, por lo tanto, una medida de prudencia mantener todos los alimentos á salvo de las moscas. Donde quiera que hay moscas hay fiebres tifoideas, disenterías, tuberculosis, viruela, escarlatina, sarampión, dif-

taris, enfermedades intestinales en los niños y otros males contagiosos.

La naturaleza de la mosca doméstica es tal, que se hace repugnante a las personas aseadas. Nace entre toda clase de inmundicia ó entre los despojos y tripas que se encuentran amontonados por los caminos y las calles. Siempre está encima de las substancias corrompidas y es un propagador de inmundicias. Es verdaderamente triste que las moscas no cojan las fiebres tifoides y mueran de ellas, sino que antes al contrario, ellas son los más activos agentes para la propagación de esta enfermedad. Una mosca puede estar merodeando entre gérmenes de fiebres tifoides, y después caer dentro de la leche ó bien andar sobre el pan, pasteles, azúcar, carne ó manteca, con su boca y sus patas infectadas con gérmenes de la enfermedad é inmundicia. Y después, fiel á sus costumbres, puede muy bien ir á pasarse por la cara del ser humano más próximo. Puede suceder que una mosca caiga en un vaso de leche que algunos minutos antes haya sido investigada y se haya encontrado perfectamente pura; pues bien, si al cabo de dos horas se volviese á reconocer la leche, se encontrarían en ella gérmenes de enfermedades, suficientes para contagiar toda una familia.

Supongamos que en una gran casa de vecinos hay un caso de difteria. Un niño puede estar atacado por la enfermedad sin que la familia lo sepa. Pues bien, la botella de leche con que este niño ha sido alimentado se pone fuera de la puerta una vez vaciada y como resultado tenemos que las moscas vienen, empiezan á pulular por la botella y toman los gérmenes de la enfermedad, los cuales van diseminándolos por todas partes de la casa donde pueden entrar.

El principal agente de propagación de la fiebre tifóidea es la mosca doméstica. En el verano bastan diez días para completar una generación de moscas. El número de huevos que pone cada hembra puede llegar á 120; suponiendo que sobrevivan solamente la mitad de los huevecillos puestos y que suceda esto mismo á los huevecillos de sus descendientes, con una hembra de mosca tendremos en 40 días la increíble cantidad de 12.950.000 moscas.

Sin embargo, hay que dar gracias á que las moscas se reducen constantemente por los enemigos naturales, por accidentes y por las operaciones de limpieza de las casas, pues de lo contrario, llegarían á hacer la tierra inhabitable durante el verano.

De San Sebastián

30 Julio 1908

Sr. Director:

A las diez salió de Palacio el Rey con el infante D. Luis, el marqués de Bayamo y el ayudante Sr. Loriga, dirigiéndose al Club Náutico para tomar parte en las regatas.

La regata internacional de la *sonderklasse* empezó á las diez y media, disputándose la Copa de la Reina Cristina y siendo el recorrido de nueve millas. Además del premio de 2.500 pesetas hay otros en metálico y de diferentes cantidades.

En el mar reinó durante toda la mañana calma chicha, por cuyo motivo prolongóse muchísimo la regata.

Ahora empiezan á entrar los primeros balandros, habiéndolo hecho en primer término el «Princesa», que se cree habrá ganado el primer premio.

El Rey no ha desembarcado todavía. La Reina Victoria salió de Palacio con la duquesa de San Carlos, á las diez y cuarto, para dar un paseo en coche.

Las demás personas de la familia Real no salieron de Miramar.

El ministro de jornada subió á Miramar con su señora, al mediodía, para cumplimentar á las Reinas, volviendo luego el Sr. Allendesalazar al ministerio para dejar á su esposa, regresando inmediatamente á Palacio otra vez para asistir al almuerzo dado por el Rey en obsequio de las Mesas del Congreso y del Senado.

Poco después subieron á Miramar los diputados y senadores que componen la representación de las Mesas de ambas Cámaras.

Un empleado del ministerio ha subido á Miramar la cartera, que iba poco repleta, para la firma de S. M.

Los Reyes asistirán á los partidos de pelota benéficos que se verificarán esta tarde en el frontón Jai-Alai.

El duque de Sotomayor, que por enfermedad se ha visto alejado de sus funciones desde que vino la Corte, se encuentra algo mejor y créese que en breve estará en disposición de desempeñar su elevado cargo.

Al almuerzo celebrado en Miramar en honor de las mesas de las Cámaras dejó de asistir el Sr. Gullón (D. Eduardo) por encontrarse embarcado tomando parte en la regata.

El Sr. Gullón se excusó ante el Rey de asistir.

Por la misma causa tampoco concurriría el propio D. Alfonso.

Asistieron las dos Reinas, y terminado el banquete, salieron los diputados y senadores con el ministro, sin haber podido someter á la firma de S. M. los decretos dispuestos á tal objeto.

En nuestra entrevista con el señor Allende, éste nos dijo que no haría ya á Palacio de no recibir aviso.

Agregó que había recibido noticias de la liezada de Maura á Santander, quien permanecerá nueve días en su casa del Sardinero.

Preguntado por la fecha de la promulgación de la ley referente á la recogida de la moneda ilegítima, contestó que no sabía á punto fijo cuándo se firmaría el decreto autorizándola, suponiendo, sin embargo, que sería pronto, por estar ya realizando los preparativos necesarios para dicha operación.

Tampoco sabe el plazo que se fijará para el cauje de la moneda ilegítima por la legal, creyendo también que será breve.

Terminó el ministro anunciándonos que los Sres. Aparicio y Sánchez Albornoz saldrían para Burgos y Cestona, respectivamente.

Hoy ha llegado á Deva, procedente de Bilbao, el general Prats, siendo esperado en San Sebastián para mañana ó pasado.

El Rey y el infante D. Luis han almorzado á bordo del «Giralda», desembarcando á las cuatro menos cuarto, en las estribaciones de Miramar.

A las cinco y cuarto dirigióse la Real familia al frontón Jai-Alai para presenciar los partidos benéficos á favor de las víctimas de la galerna del día 12.

Don Alfonso y D.ª Victoria fueron en automóvil, llegando poco después en un landó D.ª Cristina y el infante D. Luis.

En la puerta del frontón recibieron á las augustas personas el alcalde, el gobernador, el secretario del Gobierno y el diputado Sr. Vega Seoane, que pertenece á la Comisión organizadora de los partidos.

El frontón está adornado con colgaduras y la concurrencia es numerosa y distinguida.

El partido continúa aún.

En las regatas de esta mañana obtuvo el primer premio, consistente en la Copa de la Reina Cristina y 2.500 pesetas, el «Príncipe de Asturias».

El segundo, medalla de plata y 270 pesetas, le obtuvo el «Dóriga»; el tercero, medalla de bronce y 500 pesetas, el «Carmen II»; el cuarto, medalla, también de bronce, y 250 pesetas el «Santi»; y el quinto, igual medalla y 125 pesetas el «Chouta».

A las tres, el «Dóriga» y el «Chouta» jugaron la prueba definitiva para disputarse la Copa de la Liga marítima española.

La lucha fué reñidísima, venciendo el «Dóriga», patronado por el comodoro de este Club Náutico, D. Enrique Pardiñas.

El «Dóriga» ha invertido en las dos vueltas una hora, 54 minutos y 54 segundos.

El «Chouta» invirtió una hora y 57 minutos.

En el Casino se está celebrando un festival infantil con tómbola, viéndose con este motivo concurridísimos la terraza y el salón de fiestas.

Se cree que el Rey marchará el martes de madrugada á las regatas de Santander.

Cos duros sevillanos

Aun cuando oficialmente se publicarán en breve las diferencias entre los duros sevillanos y los de cuño legítimo, podemos adelantar á nuestros lectores las signientes notas que tomamos de un colega de Navarra, cuyo informe pericial se publicó con motivo de una causa criminal en Pamplona:

«Monedas de cinco pesetas»

DE ALFONSO XII.—1881

Anverso.—El busto es menor, de expresión triste y de menor relieve; la nariz es más larga y la barba angulosa.

Reverso.—Las letras de la inscripción son más delgadas; el núm. 5 es muy imperfecto y la palabra *pesetas* está caída hacia la gráfila ú orla y ésta es más puntiaguda.

DE ALFONSO XII.—1885

Anverso.—El busto es de menos relieve y de menor expresión y el pómulo deprimido; el fondo es poco terso, la gráfila es desigual é imperfecta.

Reverso.—El conjunto es de menos relieve y los lemas *plus* y *ultra* son mayores y menos profundos. El número 5 es muy imperfecto y la palabra *pesetas* se halla caída hacia la orla.

DE ALFONSO XIII.—1892

Anverso.—El relieve del busto es muy aplanado, careciendo la frente y pómulos de las prominencias y depresiones características. El pelo de la cabeza desdibujado y el plano ó fondo del anverso es cóncavo.

Reverso.—Las palabras *constitucional* y *de* están muy próximas á la corona, siendo ésta muy imperfecta en sus perfiles. El cuartel de las armas de Navarra es borroso.

DE ALFONSO XIII.—1893

Anverso.—La frente del busto es mayor, el pómulo achatado y la barba poco redondeada; el cabello es muy borroso.

Reverso.—Los cuarteles del escudo, ó sea el castillo, el león y las cadenas de Navarra, son imperfectos y de poco relieve. La gráfila ú orla tiene un reborde ó filete que no aparece en la moneda legítima.

DE ALFONSO XIII.—1898

Anverso.—El busto, de poco relieve; la barba y oreja, aplastadas; el pelo, borroso ó rudimentario; la expresión del rostro, muy triste.

Reverso.—En todo él se observan las mismas imperfecciones que en el busto; el blasón, la corona, los piñares, los lemas *plus* y *ultra* y las inscripciones, carecen de relieve y de firmeza en los contornos.

UN SUICIDIO

Hoy llega hasta nosotros la noticia del ocurrido el día 27 del actual en el pueblo de Villavindas.

La víctima

Lo ha sido el vecino de aquel pueblo Aidano Picado Pastor, casado y de 39 años de edad, sin que se conozcan los móviles que le hayan podido obligar á tomar tan fatal resolución.

El hecho

De los informes que hemos podido recoger, tuvo lugar en la bodega del suicida, aprovechando para llevar á cabo su fatal resolución, el momento que excusó tener que ir por vino para los segadores, pero su mujer y un sobrino en vista de lo mucho que tardaba en regresar, acordaron dirigirse en su busca, encontrándose abierta la bodega, mas al penetrar en ella, tropezaron con el ya inanimado cuerpo del Picado, retrocediendo horrorizados ante el cuadro que se les presentaba.

El Juzgado

Apenas tuvo noticia de lo ocurrido, se personó en la bodega, acompañado del médico titular, quien reconoció á la víctima que presentaba una herida de arma de fuego en la sien derecha.

Cerca del cadáver se recogió un revólver de seis tiros con una cápsula vacía y un papel escrito con lápiz, en el que por estar lleno de sangre, solo se pudo leer que miren sus padres por una hija que deja y que le perdone.

Identificado, se procedió al levantamiento del cadáver y su conducción al

depósito del cementerio para la práctica de la autopsia.

Los móviles

No ha sido posible averiguar los que le han movido á tomar tan fatal resolución, siendo contradictorias las opiniones de los vecinos, por lo que nos abstenemos de emitir ninguna.

EN LA AUDIENCIA

Ha comparecido hoy ante el Tribunal una pordiosera llamada Felipa Rojo Husillos, que en la tarde del 9 de Junio de 1907, creyéndose molestada por unos niños, que se hallaban jugando en una calle de Villaprovedo, les arrojó el palo que llevaba, ocasionando al niño Luis Martín Calvo una lesión para cuya completa curación requirió de asistencia facultativa por espacio de 77 días.

El fiscal ha calificado los hechos constitutivos de un delito de lesiones graves, pidiendo para la Felipa, como autora del mismo la pena de un año y un día de prisión correccional, accesorias y costas.

Y el defensor Sr. Odoñez Pascual, sostuvo que los hechos realizados por su protegida eran constitutivos de una imprudencia temeraria, interesando se la condenase solamente en dos meses y un día de arresto mayor.

Los testigos que hayan comparecido á declarar ante la Audiencia en los meses de Junio ú tim y el actual y no hayan percibido las indemnizaciones que les corresponda, pueden presentarse por sí ó por medio de persona autorizada en forma en la Secretaría de dicho Tribunal, donde se harán efectivos sus derechos.

AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del alcalde accidental Sr. Durán, celebró hoy á las once en segunda convocatoria su sesión ordinaria la Corporación municipal, á la que asistieron los Sres. Polo, Casañé, Tejerina, Nieto, Hurtado, Alonso y Olmo.

Leída por el Secretario el acta de la anterior fué aprobada.

La Corporación quedó enterada de una comunicación del Sr. Gobernador, trasladando la R. O. del ministerio de Gobernación por la que se autoriza al Ayuntamiento para que pueda adquirir los terrenos donde ha de establecerse la estación Ampelográfica.

Previos los correspondientes informes del arquitecto y Comisión, se autorizó á D. Hipólito González para ejecutar las obras solicitadas en la casa número 154 y 156 de la calle Mayor pral., y accesorio de la misma en la de Zurradores; á D. Alejandro Montes para las de reforma y revoque de la casa núm. 10 de la calle del Ochavo y á doña Aquilina García para iguales obras en la número 41 de la de los Pastores.

A informe de la Comisión y arquitecto pasó una instancia de D. Pedro Boadilla, solicitando permiso para ejecutar las obras de acometida á la alcantarilla general, para el servicio de la casa número 5 de la calle del Trompadero y arreglo de la fachada de esta y de la parte que corresponde á la del Marqués de Abaida.

Se aprobó la distribución de fondos hecha por Contaduría, importante 43.334 pesetas para atender á las obligaciones del mes de Agosto.

Se aprobó la relación de gastos ocasionados en los festejos de la pasada Feria de Pentecostés, cuyo importe se eleva á 600 pesetas.

Se aprobó la parte que el Ayuntamiento ha de abonar á la Sociedad local de seguros contra incendios de casas, durante el año actual, según el reparto hecho, para atender á los que puedan ocasionarse en el año actual.

En vista de una comunicación de la Comisión mixta, se acordó incoar el expediente de prófugo contra el mozo José Lizarraga Conrol, número 117 del reemplazo corriente, por no haberse presentado ni justificado su ausencia á ninguno de los actos á que fué requerido por aquélla.

Terminado con esto el despacho or-

dinario, el Sr. Casañé se ocupó de la necesidad de formar las listas de los pobres á quienes se consideren con derecho á la asistencia médico-farmacéutica de la beneficencia municipal, pues la falta de aqué la irroga perjuicios á los mismos pobres á quienes no se puede atender debidamente como más necesitados.

El Sr. Olmo se mostró conforme con lo manifestado por el Sr. Casañé, indicando que podían formarse comisiones con los tenientes de alcaldes, párrocos y médicos municipales, encargadas de la formación de las listas de pobres.

El Sr. Hurtado dijo que nunca había estado desatendido el servicio médico-farmacéutico, explicando la causa del por qué no están formadas las listas, asunto que se encomendó á los médicos, como medio de solucionar y saber quiénes son los vecinos necesitados, cosa no muy fácil para los Ayuntamientos que nunca dejaron desatendido tan importante servicio.

Rectifican brevemente los señores que habían intervenido en la discusión y el Ayuntamiento acordó aceptar lo propuesto por el Sr. Olmo y conceder un plazo de 30 días para que se presenten las instancias por los vecinos que se consideren con derecho á la asistencia gratuita, con la cual se dió por terminada la sesión.

DIARRREAS

El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del destete, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos, es el

Elixir Estomacal

de Saiz de Carlos (Stomalex)

y en los adultos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases, es anti-séptico y cura las diarreas y disenterías crónicas de los países cálidos, que tanto atacan á soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles á veces á emigrar.

VIGORIZA lo mismo el estómago que el intestino poniendo al organismo en condiciones de resistencia y cura la anemia y clorosis cuando van acompañadas de DISPEPSIA.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30. MADRID.

Se remite por correo certificado á quien lo pide.

NOTICIAS

Para explotar vinos

El «Boletín» del Centro de Información del ministerio de Estado, hace saber que las Cámaras de Comercio de los cuatro departamentos vitícolas de Francia, han establecido un servicio llamado Office des Vins, que se ocuparán en el estudio de los medios todos de facilitar el consumo del vino en el país y en el extranjero.

La oficina central se instala en Béziers.

Conviene que nuestros viticultores que exportan aprovechen sus organismos.

Se encuentra entre nosotros, habiendo tenido el gusto de saludarle el director de nuestro colega leonés *El Diario de León* Sr. Granizo.

Anteayer falleció en Villada á los 63 años de edad D.ª Luisa Fernández de Tejerina González, á cuya apreciable familia acompañamos en el dolor que la produce tan sensible desgracia.

Anteayer con ocasión de desenganchar un buey de tiro de un wagón, en las minas de Barruelo, el obrero Demetrio Bustamante Sardina, sufrió una fuerte contusión, en el dedo índice de la mano derecha que hizo necesaria la asistencia facultativa.

A altas horas de la noche última el sereno que presta sus servicios en la Avenida de Casado del Alisal, vió cruzar por ésta á un hombre cargado con un balto extraño, lo que le hizo dar la voz de alto.

El sujeto, que no pudo ser conocido por el agente nocturno, abandonó na

MERCADOS

Nacimiento.—Ju'ia Sedano González, hija de Lucio y Catalina, Mayor pral., 24

El 30 por 100 de rebaja en sombrillas, paraguas, bastones, abanicos, camisas, corbatas, cuellos, puños, botanaduras, gemelos, poleas, peinetas, batidores, cadenas señora, cadenas caballero, dijes, pendientes, alfileres corbata, tarjeteros, bolsillos, petacas, guantes, limosneros, collares, madallas, imperdibles señora, imperdibles caballero, devocionarios, sujetadores, etcétera.

Corbatas desde 10 céntimos; cuellos desde 10 céntimos; pañolería seda hilo y algodón desde 10 céntimos; mantillas de tul desde una peseta; batista fina desde 10 céntimos vara é in finidad de lanería; sedería; como fin de temporada se realizan todos estos artículos.

Nadie compre sin visitar el comercio Carrera.

NOTA.—Trajecitos de niño y niña de lana y felpa de seda y dril desde 1'50, americanas de alpaca y dril desde 2'50.

No confundirse

Comercio Carrera

Mayor pral., 76

Artritis y sus distintas manifestaciones, GOTTA, DIABETES, MAL DE PIEDRA, enfermedades del HIGADO y del ESTÓMAGO, REUMATISMO, DEBILIDAD Y AGOTAMIENTO, se curan tomando el

AGUA DE VILAJUIGA

Bicarbonatada.—Sódica.—Lútnica, la más rica en LITINA, de sabor delicioso para la mesa y muy superior para las extranjerías de Vichy y otras similares.

Precio: Una peseta botella. Depósito central en Palencia: Farmacia de Rivas, Mayor pral., 180, y otras Droguerías y Farmacias.

SACRIFICIO

se titula una leyenda de Manvare, ilustrada por Méndez Briñga, que publica en su próximo número Blanco y Negro.

Es la portada a todo color «El diablo», por Xaudaró; y completan el número: «A la feria de Neuilly», por J. J. Cadenas, «Perdón», por E. Carre y E. Estevan. «Baños infantiles», con fotografías. «El burro de Feliciano», por Luis de Tapia y Sancha. «La vergüenza», por J. Salaverría y Regidor. «Rierana», danza leonesa, por R. Villar. «La salida del sol», por Medina Vera. «Instrumento de tortura», por J. Fornovi y Espi. «Mesa revuelta», «Sección recreativa», y «Canuto, fantástico», en color.

En la crónica gráfica figuran interesantes fotografías de La Granja, con los últimos retratos de la Reina y sus augustos hijos. Regatas en San Sebastián, etc., etc.

Palencia, 31.—Continúa el tiempo variable, y, por lo visto, así se va a despedir el temible mes de Julio. El fuego canicular de otros años, en el presente no ha aparecido, y ello es prueba de la anomalía que en la atmósfera viene reinando há ya diez meses.

El día de hoy ha amanecido fresco, gracias al viento Norte que sopla.

Los precios tienen tendencia al alza, habiendo regido hoy el de 47'50 á 48 reales para la fanega de 92 libras, y de 21'50 á 22 para la cebada de 70.

Herrera Río Pisuegra, 29.—Las entradas y precios que han regido en este mercado han sido:

Trigo 250 fanegas á 48 reales las 92 libras; cebada 20 fanegas; á 24; avena 50 fanegas á 23.

El precio de las patatas es de 6 reales arroba.

El precio del vino es de 14 á 18 reales cántaro.

Tendencia del mercado firme.

Estado de los campos en plena recolección, y en espera de una buena cosecha.

El mercado ha estado poco concurrido habiéndose hecho las transacciones á los precios siguientes: vacas de trabajo para trillar de 800 á 1.000 reales una, para el degüello de 600 á 800 reales una, cerdos al destete de 80 á 130 reales uno.

Valladolid, 30.—Igual situación que ayer. Las ofertas de trigo de la plaza son á 50'75, sin que haya compradores á este precio.

La entrada por el Canal fué de 400 fanegas nuevo y viejo á 49'50 y por el Arco 100 fanegas á 49'50.

Se ofrece centeno de la plaza á 38'50. En operaciones se ha hecho un vagón á 38'25.

La entrada por el Arco fué nula.

Se ofrece cebada á 24 sin compradores á más de 23. Se hizo un vagón á este último precio.

Las ofertas de avena son á 19 pesetas los 100 kilos.

Rioseco, 30.—El mercado sin entradas; precio nominal 43 reales el trigo.

Ofertas nulas.

Tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

Barcelona, 30.—Se ha vendido trigo de Salamanca superior á 49; Zamora y Coreses á 48'25.

Llegaron 81 vagones trigo, 4 harina, 4 cebada y 1 habas.

Boletín Religioso

Sábado.—San Pedro Advíncula, San Félix y San Nemesio.

En San Pablo á las siete de la mañana Ejercicio de los Quince Sábados y á las ocho y cuarto Misa privilegiada del Rosario.

En Santa Clara empieza el Jubileo de la Porciúncula á las dos de la tarde y dura el día siguiente hasta la hora de ponerse el sol, pudiendo ganarse tantas indulgencias plenarias cuantas visitas se hagan á la Iglesia.

En la Escuela de Cristo celebra la Adoración Nocturna Vigilia ordinaria que se aplicará por una intención particular: turno de Nuestra Señora del Carmen.

Alcance del interior y exterior.

París 30 Exterior español: 95'97 «Apertura» 3 por 100 francos: 95'85 «Apertura» Londres 30 Exterior español: 94'50 «Apertura» Las Palmas 30

El baile dado anoche en el Casino principal en honor de los marinos alemanes terminó al amanecer, resultando animadísimo. Asistió el almirante, oficialidad franca de servicio, todas las autoridades y muchas distinguidas personas.

En los alrededores del Casino y la Alameda se había situado enorme gentío, quien prorumpió en vivas y aplausos al llegar los oficiales alemanes, mientras unas bandas tocaban el himno alemán, contestando la charanga de la escuadra con la marcha Real.

Con motivo de la fiesta ostentaba el Casino grandes escudos eléctricos con las armas de España y Alemania.

Esta tarde se verificará otra fiesta á bordo de la escuadra y por la noche un banquete en el buque almirante en honor de las autoridades, zarpando los buques alemanes mañana.

Las Palmas 30 El vapor «Pío IX» ha llegado aquí remolcado por el «Conde Wifredo» para reparar una avería.

Se ha empezado el traslado de la carga del «Pío IX» á bordo del «Conde Wifredo» para que éste la lleve á Cuba, siendo posible también que conduzca todo el pasaje del vapor averiado.

Tánger 30 Abd-el-Aziz ha llegado á Ued Elli en el territorio de los Uled Fares.

Dentro de poco atravesará el Un Er Rebbia más arriba del Mechra. Echair. Siguen siendo favorables á la causa del Sultán las kábilas por cuyo territorio éste tiene que pasar.

Barcelona 30

Esta mañana salieron en el tren 22 alumnos de ambos sexos de la escuela horaciana de Barcelona para San Felú de Guizois estableciendo un intercambio con los alumnos de dicha población. Estos últimos llegarán esta tarde yendo acto seguido á saludar al Ayuntamiento.

Emilia Sala, enferma de fiebre tifoidea durante un ataque de delirio se ha arrojado esta mañana desde un terrado quedando gravísimamente herida.

Esta noche sale para Vails el subsecretario de la presidencia Sr. Canals.

Mañana marcharán á Madrid los señores Luca de Tena y Armiñán. Se está organizando un mitin solidario

rio en Tortosa. Varios oradores autonomistas barceloneses han sido invitados para hablar en dicho acto.

Los obreros carreteros celebrarán esta noche un mitin en la Casa del Pueblo para tratar de la huelga de la casa Aixela.

Se teme la extensión de la huelga á todo el transporte.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA HONGRETA

Tumulto obrero

MADRID 31 (13)

Las noticias que se reciben de París comprueban los últimos tumultos desarrollados en el puente Vigneux, el que lograron pasar los huelguistas sin que hicieran caso de las intimaciones de las tropas.

Estas al verse desobedecidas hicieron fuego sobre los huelguistas, resultando tres muertos y veinte heridos, algunos de mucha gravedad.

Los huelguistas dispararon sobre las tropas, causando las balas rozaduras al general y coronel que las mandaban.

Dos capitanes y veinte soldados quedaron heridos.

Noticia desmentida

MADRID 31 (13'45)

He estado hoy en la Nunciatura á informarme del suceso ocurrido al Papa de que ayer di cuenta, habiéndoseme dicho que puede considerarse falsa la noticia de la herida de S. S. pues los telegramas recibidos ayer dicen que el Pontífice gozaba de excelente salud.

LOTERÍA NACIONAL

Los premios mayores de la Lotería Nacional, cuyo sorteo se ha celebrado hoy en esta Corte, han correspondido á los números siguientes:

Table with columns: NÚMEROS, PESETAS. Rows: 27397 Barcelona 100.000, 25244 Cartagena 60.000, 1837 Madrid 20.000

Con 1.500 pesetas

Table with columns: NÚMEROS, PESETAS. Rows: 12695 1185 8078 12340, 17703 22884 22335 28955, 27283 15394 18937 21958, 10172 9668 22586 8963

IMPRESA Y LITOGRAFÍA

ALONSO É HUOS. Mayor pral., 71

aco emprendiendo vertiginosa carrera por el campo.

Recogido el saco se vió que contenía buen número de éstos vacíos y otros objetos, lo que hizo suponer que era producto de algún robo.

El cabo de la escuadra ha dado el oportuno parte al alcalde accidental del acceso que dejamos relatado.

Herniados, cojos ó deformes. No hay casa que inspire mayor confianza que la Clínica Prim de Alsasua (Narra).

La Tesorería de Hacienda hace público por medio del Boletín los días en que ha de verificarse la cobranza de las contribuciones del tercer trimestre en los pueblos de esta provincia.

Por orden del señor gobernador civil, ha ingresado en la cárcel para suir quincena, un sujeto llamado, según hijo, Aurelio Rodríguez.

El juez municipal de Paredes de Nava, anuncia vacante, por término de quince días, la plaza de secretario sustituto de aquel Juzgado municipal.

El Ayuntamiento de Tamara ha señalado para el día 29 de Agosto próximo y hora de las once, para la subasta de las obras de construcción de un edificio, destinado á escuelas de ambos sexos.

El tipo de tasación es de 49.887 pesetas 84, y el presupuesto de contratos, liegos de condiciones y demás antecedentes para tomar parte en la subasta se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal.

La Gaceta publica una interesante Real orden del ministerio de la Gobernación referente á la Compañía Francesa de Seguros «La Esperanza», declarada en quiebra por el Tribunal del Sena, de París.

En dicha Real orden se dispone lo siguiente, en vista de las reclamaciones formuladas por varios acreedores y por el liquidador de la compañía de España:

1.º Que se retenga la suma de 31.454,54 pesetas de fianza depositada á disposición de este ministerio por la Compañía de Seguros «La Esperanza», hoy en quiebra, para responder á las reclamaciones pendientes; y

2.º Que se devuelva el resto al liquidador en España de la citada Compañía, excepción hecha de aquellas cantidades que los Tribunales hubieren mandado retener directamente á la Dirección general del Tesoro.»

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Isabel Iturina López, casada, de 28 años, Corral de Moral, 8. —Hilario García Pérez, de 18 meses, Beneficencia.

Folleto de EL DIARIO PALENTINO 128

AMOR DE PADRE

6

SECRETOS DE FAMILIAS

ESCRITA POR

Rafael del Castillo

Y antes que el miserable pudiera pensar ni evitar lo que iba á hacer, se lanzó á uno de los balcones de la estancia, y lo abrió.

Pero retrocedió instantáneamente arrojando un gemido desesperado.

En el balcón apareció un hombre.

Hizo saltar las vidrieras, y al aparecer en la estancia, al reconocerla Vargas, palideció de una manera intensa y murmuró con un acento indefinible.

—¡Mala-Entraña!

El bandido, pues él era quien entrara

de tan brusca manera, se aproximó á María y la dijo:

—Sígueme V., niña, que aquí estoy yo para defenderla.

CAPÍTULO XLV

Lo que puede suceder cuando se habla sin saber delante de quién

I.

La misma noche en que tenían lugar los sucesos anteriores, sentados alrededor de una mesa del café Suizo varios jóvenes de la más elegante sociedad de Madrid conversaban alegremente al por que bebían á pequeños sorbos el café que momentos antes les sirvieran.

Conocían s á casi todos ellos, pues los hemos visto en las cenas del marqués del Sance, por lo tanto nos creemos escusados de hacer su presentación.

El marqués está entre ellos.

Por diferenciar, su conversación es siempre la misma.

Hablan de mujeres, tema obligado de sus conversaciones, y como debe suponerse muy bien, se ocupan de ella de una manera nada edificante.

En una mesa inmediata y fijando de cuando en cuando una mirada indefinible en aquél grupo, hay un anciano á que nuestros lectores deben reconocer indudablemente. Es el padre de Carmen. Ocupándose de negocios con un agente de bolsa amigo suyo, distrae más de una vez su atención para fijarla en las frases poco evidentes que pronuncian los jóvenes.

—Con que, decía V., preguntaba don Antonio á su interlocutor, que ese joven marqués que está ahí, se encuentra tan arruinado?

—Ya lo creo y tenía uno de los patrimonios más pingües que existen.

—¿Es muy tronera por lo visto?

—Una cosa extraordinaria; lo mismo se gasta miles de duros con una mujer, que nosotros nos bebemos este vaso de agua. En cejas y en jugo, lo mismo que en apuestas y en trenes, derrocha sumas que bastarían para hacer la felicidad de multitud de familias.

—Y si á mano viene, no será capaz de dar un duro á un pobre necesitado.

—Eso sí, pues conforme digo una cosa digo otra; conozco algunos rasgos de su corazón y le aseguro que lo tiene muy hermoso.

—No comprendo esa hermosura en un hombre que hace la desgracia de cuantas mujeres conoce.

—Eso es cosa de jóvenes.

—Sin embargo, amigo mío, entre las locuras de un joven y ese refinamiento de crueldad, por decirlo así, existe una diferencia inmensa.

—Tiene V. razón.

Y tras estas palabras aproximaron ambos á sus labios las tazas del café y permanecieron silenciosos durante un breve espacio.

II

Entre tanto la animación y la algazara reinaban en la mesa inmediata.

Sucedieron al café las copas, y se ponía más espedita la lengua á la par que los semblantes se encendían.

—¿Qué tal, marqués? ¿cómo te encuentras de fondos? preguntaba uno de ellos dirigiéndose á Angel.

—Chico, mal; los exhortaciones se me

llevaron ayer cuatro mil duros y la martingala de anoche completó mi ruina.

—¡Bah! no te liagas el pobre.

—No, ya sabeis que no es ese mi carácter, pero si guía mi administrador no sé ya cuántas casas y cuántas dehesas me he comido; así es que el día menos pensado me parece que daré un batacazo del cual me será difícil levantarme.

—¿Por qué no te casas, Angel?

—¡Caram! vade retro, Satanás, no estoy tan desesperado todavía.

—Por ahí encontrarás alguna hija de un banquero, que se crea muy honrado con que la des tu título.

—No, barón; si algún día me llevo á casar, cosa que lo creo muy difícil, me parece conservar todavía un resto de dignidad para no vender mi escudo por nada absolutamente.

—¿Pues no se lo vendes á los usureros por el dinero que te prestan?

—No; les regalo mis casas, no les vendo mi nobleza.

—Nobleza sin dinero...

—Es lo mismo que dinero sin nobleza, Ernesto, contestó el marqués dirigiéndose al joven que pronunciara las anteriores palabras, que es hijo de un riquísimo propietario de Jeréz.

Ernesto era uno de esos muchachos que teniendo mucho dinero que gastar,

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm. de tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		Observaciones
					LLEGADA	SALIDA	
412	Correo-Expres	1.	Coruña y Gijón	Madrid	0'12	0'21	
62	Correo-Expres	1. 2. y 3.	Santander	Madrid é Irún	1,07	1'16	
61	Correo-Expres	1. 2. y 3.	Madrid é Irún	Santander	1'55	2	
411	Correo-Expres	1. 2. y 3.	Madrid	Coruña y Gijón	2'20	2'31	
400	Rápido	1.	Coruña y Gijón	Madrid	3'02	3'05	Miérc. viernes y domingo
1060	Mercancías	1. 2. y 3.	Palencia	Madrid é Irún	8'10	8'24	
71	Mixto	1. 2. y 3.	Madrid é Irún	Santander	8'48	9'04	
421	Mixto	1. 2. y 3.	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	10'30		
1050	Mercancías	2. y 3.	Alar del Rey	Palencia	11'37	11'47	
1400	Mensajerías	2. y 3.	León	Venta de Baños, Miranda		15'20	
1403	Mensajerías	2. y 3.	Palencia	León	15,39	15'41	Martes, jueves y sábado
51	Rápido	1. y 2.	Madrid	Santander	16'03		
1067	Mensajerías	1. 2. y 3.	Venta de Baños	Palencia		16'06	
1064	Mercancías	1. 2. y 3.	Palencia	Venta de Baños		16'29	
1051	Mercancías	2. y 3.	Palencia	Alar del Rey		16'29	
50	Rápido	1. y 2.	Santander	Madrid	16,27	16'31	Lunes, miércoles y viernes
420	Mixto	1. 2. y 3.	Coruña	Madrid é Irún	17'01	17'08	
70	Mixto	id. id. id.	Santander	Id. Id.	17'59	18'14	
422	Mensajerías	id. id. id.	Gijón y Monforte	Id. Id.	20'05	20'20	
425	Mensajerías	id. id. id.	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	21	21'15	
401	Rápido	1.	Madrid	Coruña y Gijón	23'10	23'16	Martes, jueves y domingo

SOLUCION BENEDICTO de glicerato fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, gripales, enfermedades constrictivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurasia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, etc. Precio: 1,50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedito, San Bernabé, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del Dr. FUMANTES. En Astudillo, Farmacia de Encinas. En Carrion, Farmacia de Blanco. En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

AGENCIA ARROYO

Los Pasajeros últimamente embarcados por mediación de esta Agencia, salieron de los Puertos sin la menor interrupción y con mucha salud, lo que tiene el gusto de participar á las familias para su tranquilidad.

El Agente de las Compañías MARIANO ARROYO, Extramuros de Mercado, núm. 2.

BALNEARIO DE LIÉRGANES

Unicas aguas que curan los catarrhos crónicos de la nariz, laringe, bronquios y pulmón; infartos del hígado y cólicos nefríticos.—Gran reforma en el Balneario, provisto de los aparatos más perfectos que hay en Europa.

Maquinaria Agrícola

JORGE MARTÍN E HIJOS

Fundición y construcción de aparatos para la Agricultura
casa fundada en 1845

DEPÓSITO CENTRAL DEL NORTE: PALENCIA

PUNTO DE VENTA Y OFICINAS

Don Sancho, número 15

ALMACEN DE REPUESTO Y EXPOSICION PERMANENTE

San Marcos, número 15

En vista de la gran demanda que tenemos de nuestros productos agrícolas, y con el fin de estar abundantemente surtidos de máquinas, y piezas de recambio para la próxima campaña, han sido ampliados nuestros locales de reserva y en ellos pueden hallar nuestros numerosos clientes los acreditados arados de verdadera, el Martín, Cómodo, Duplex, Oliver, Giratorio, Vencedor, Bravant, Bisurco, Trisurcos y otros. Sembradora Nacional de siete y nueve rejas. Cultivadores, Gradas de estrella y giratorias. Rodillos desterradores de disco liso y de estrella, Segadoras gavilladoras y Segadoras atadoras, Rastrillos espigadores de varios tamaños, la sin rival trilladora Martiá, la especial aventadora Siglo XX, las renombradas Norias para riegos en siete tamaños, Malacates, Prensa y Trituradoras de uva. Sulfatadoras y Azufradoras para viñas y arbolados, y otra infinidad de artefactos propios para la Agricultura, Viticultura y Molinería y los especiales bujes de Alaejos.

La correspondencia á los

Sres. JORGE MARTÍN E HIJOS

Madrid, Paseo del Prado, 36.

Valadolid, Miguel Iscar, letra B.

Palencia, don Sancho, 15.

Zamora, San Andrés, 28.

Medina del Campo, Plaza Mayor, 71.

Rioseco, Rúa, 62.

Catálogos y presupuestos gratis

¡PROBADLAS Y OS CONVENCEREIS!

de que no existe confitura tan nutritiva y delicada como las renombradas PASTILLAS de café marca LA CABRA, de Logroño, de los acreditados fabricantes C. Alonso y Hermanos

Proveedores efectivos de la Real Casa.

Gran diploma de Medalla de oro en la Exposición internacional de Madrid

Garantizado que sus componentes principales, son: azúcar refinado, café moka y leche esterilizada.

De venta:

Evaristo Gómez Coterilla

ULTRAMARINOS

MAYOR PRINCIPAL, NUMERO 254

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se admiten hasta las cinco de la tarde, para la publicación en este Diario.

Administración: MAYOR PRAL. 2

Compañía de vapores correos The Pacific Steam Navigation Company (Incorporated by Royal Charter 1840)



SALIDAS DE BILBAO
El día 7 de Septiembre de 1908 saldrá de este puerto el magnífico vapor BOGOTA, de 5.000 toneladas para Montevideo (Buenos Aires), Bahía Blanca, Port Madryn, Punta Arenas Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Moyle y el Callao.

Precio del pasaje para Buenos Aires, 100 pesetas

El día 16 de Agosto de 1908 saldrá de la Rochelle-Pallice, el magnífico vapor ORIANA, de 8.066 toneladas y dos hélices para La Coruña, Vigo, Leixoes, Lisboa, San Vicente Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo (para Buenos Aires y Rosario), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y el Pacífico.

Para más informes dirigirse á M. Frank Barker, (Quai Carnot) La Rochelle-Pallice; señores sobrinos de José Pastor, Plaza de María Pita, 19, La Coruña; señores Sobrinos de José Pastor, Vigo; señores Kendall, Pinto-Basto et C.º Oporto; señores E. Pinto-Basto, et C.º caesdo Sodre, 64, Lisboa; ó á sus

Agentes Consignatarios, Ricardo Rochelt é Hijos, Correo, 17, pral., Bilbao

TRASPASO

Se hace del antiguo y acreditado establecimiento de sombrerería, sito en la casa núm. 93, de la calle Mayor pral. de esta Ciudad.

Para tratar con su dueño, Pablo E. Guerra, que vive en la misma casa.

SE VENDE

un saldo de puertas, balcones, puertas interiores de una y dos hojas, puertas fuertes de calle de una y dos hojas, puerta vidriera, ventana grande y pequeña, frentes de zincosera y falsete: Zurradores 18.

Seis vacas holandesas de 6 años

Se venden paridas de uno y dos meses, dando cada una de treinta y ocho á cuarenta y cinco cuartillos de leche.

Para detalles, dirigirse á Arturo Ortega, en Palencia.

MACHOS

Se venden al contado ó á plazos, dos de doce años, alzada siete cuartas cinco dedos. Dirigirse á Juan Prieto, de Grijeta.

MANUEL SANTA CRUZ

Practicante en Cirugía menor y pedicura
Extirpa callos, ojos de gallo, uñas y todo lo concerniente á Cirugía.
También se pasa á domicilio.
Castilla, núm. 15.—PALENCIA

ARMERIA

ANTONINO GONZÁLEZ

Burgos, 15

VENTA DE EXPLOSIVOS

“La Moda Elegante,”

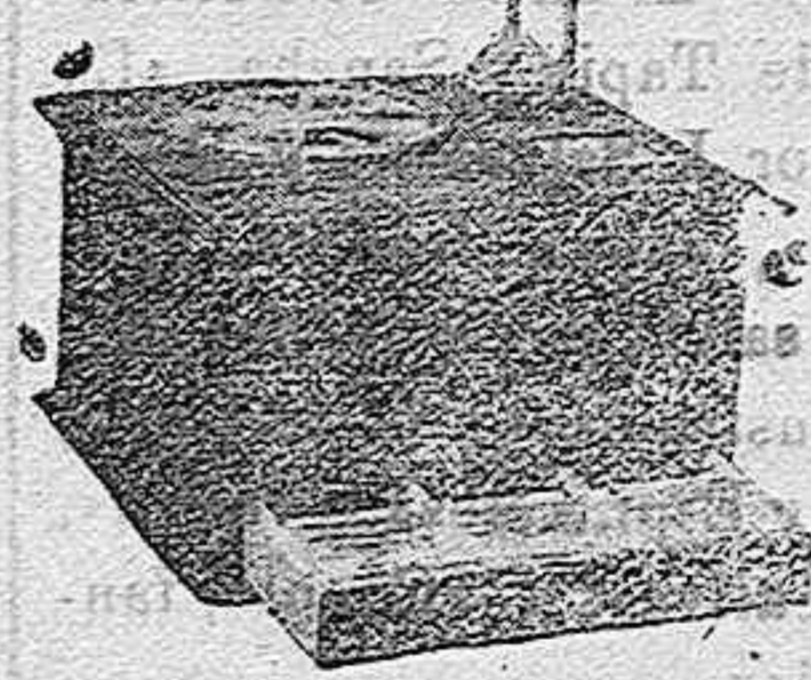
“La Última Moda,”

CONFESIONALES EN PALENCIA

ALONSO E HIJOS

NO ADMITE ERRORES

Los siete cobros últimos quedan siempre á la vista
Opinión de un antiguo comerciante



La Caja «COMPTABLE» es la reveladora de la situación de mi Comercio; por que reúne doble cualidad de Caja Registradora, y Auxiliar de mi Contabilidad.

SU MAYOR GARANTIA SON LAS OPINIONES DE QUIENES LA USAN.

Pidanse detalles que envía gratis el agente general D. F. Campos Campaña.—San Bernardino, 10.—MADRID.

Se admiten agentes en todas partes

ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completo talleres de

Imprenta,

Litografía,

Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica.

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases, cuadernos, etc.

Despacho: Mayor pral., 71.

Talleres: Gil de Fuentes, 29